



APRUEBA EJECUCIÓN PROYECTO "ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PUBLICA SECTOR RAMADAS, AÑO 2022".

Lota, 25 AGO. 2022

DECRETO N° 11211

VISTOS:

a) Ord. N° 233 de 11/08/2022 de Jefe SECPLAN donde se remite Proyecto de Inversión "**ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PUBLICA SECTOR RAMADAS, AÑO 2022**", para su aprobación por un monto de \$ 10.950.000.-, con Fondos Municipales;

b) Certificado N° 472 de fecha 23/08/2022 de Sr. Secretario Municipal (S) donde certifica que en Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 23/08/2022 se aprueba Proyecto de Inversión y Modificación Presupuestaria por un monto total de M\$ 10.950.- para la ejecución de "**ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PUBLICA SECTOR RAMADAS, AÑO 2022**";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE la ejecución de Proyecto de Inversión "**ELECTRIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PUBLICA SECTOR RAMADAS, AÑO 2022**, por un monto de \$ **10.950.000.-**, a financiar con Fondos Municipales Año 2022.

2° El cumplimiento que irroque la presente resolución tendrá la siguiente imputación presupuestaria: **31-02-004-597** del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



VºBº ASESORIA JURÍDICA

GRT/ZSH/zsh.-
Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Web
- Archivo.-